

# Gran Teatro del Liceo

Empresa

José F. Arquer

Barcelona

ILTRE. SENOR:

Gustosamente correspondo a su atento oficio fecha 21 de diciembre último, relativo a la petición a V.I. formulada por los Sres. representantes de la propiedad de los palcos escenarior (bañeras) de este Gran Teatro, en la carta que tuvo la bondad de transcribirme en su referido escrito, manifestándole que estudiado detenidamente el caso que dichos Sres. propietarios plantean, resulta después de efectuada una inspección en el escenario, y parte que del mismo ocupan las torretas de madera en que se hallan fijados los focos o reflectores que se vienen empleando para la iluminación lateral del referido escenario, que en la actualidad y después de la debida corrección de su situación, no disminuyen la visibilidad que antes gozaban dichas "bañeras", ya que según marcas antiguas existentes en el suelo del escenario, no exigen que las cortinas laterales sean adelantadas, sino que de ordinario se hallan en el mismo lugar en que se encontraban antes de emplearse el sistema de iluminación lateral aludido, a salvo naturalmente, cuando se colocan decorados pequeños, que precisan para su debido encuadre el adelanto de las cortinas laterales, sin que ello dependa -según se comprende- del medio de iluminación empleado.

Dicho lo anterior, créome también en el deber de significar a V.I. aún que sea repitiendo lo que ya muchas veces he tenido el honor de exponer a la Junta de su digna presidencia, que no considera el firmante adecuado el sistema de iluminación del escenario por focos laterales en Teatro de la importancia, prestigio y responsabilidad del presente, pero que al hacerse cargo de la Empresa, se encontró con que los medios de ilu-

.....

# Gran Teatro del Liceo

Empresa

José F. Arquer

Barcelona

Pag. 2.

minación del escenario eran francamente insuficientes y anticuados, tratando por medio de la construcción y colocación de los focos laterales y torretas que los sustentan, de corregir en parte y provisionalmente, las anotadas deficiencias de iluminación, debiendo reconocer que si bien distan mucho de la perfección deseada, gracias a su uso se han podido lograr en la presentación de obras y decorados, efectos luminicos hasta entonces desconocidos en nuestra primera escena, y que si hoy dejaban de emplearse es seguro que el público había de encontrarlos en falta.

Nadie puede desear mas que esta Empresa, el que se acometa cuanto antes una revisión completa de la instalación eléctrica y medios de iluminación del escenario, ya que ello está siendo una verdadera necesidad, reconocida, no solo por los elementos técnicos fijos del Teatro, sino tambien por cuantos Directores de escena extranjeros han desfilado por el mismo, y al verificarse la anhelada modernización de tan importante servicio, no solo podría suprimirse casi totalmente el uso de los focos laterales (salvo para efectos especiales) sino tambien que habrían de hallarse muchas facilidades para el montaje de decorados concebidos y ejecutados de acuerdo con las actuales orientaciones escenográficas ya practicadas en la mayoría de teatros de ópera de importancia, y para la obtención de un rendimiento mucho mayor en los decorados que de ordinario se emplean.

A tal efecto me permito recordar a V.I. el contenido de mi comunicación de fecha 9 de Julio de 1949.

.....

# Gran Teatro del Liceo

Empresa

José F. Arquer

Barcelona

Pag. 3.

Y no puedo terminar ésta, sin hacer presente a V.I. y Junta de su digna presidencia que, no obstante lo que acabo de exponer, que refleja mi sincero sentir en tal asunto, acataré gustosamente la disposición que la misma se sirva adoptar en este asunto, por entender que nadie con mas competencia y autoridad puede tomar determinaciones.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Barcelona, 17 de Enero de 1951.

JOSE F. ARQUER

P. B.

Juan de la Campa



ILTRE. SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA SOCIEDAD DEL GRAN TEATRO DEL LICEO. BARCELONA.